



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 30001029-010-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE  
CAPTACIÓN PLUVIAL

En la Ciudad de México, siendo las **10:30** horas del día **miércoles 9 de mayo** del año **dos mil dieciocho** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Colonia Tlalpan Centro y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 33, 34, 38, 43, 62 y 63 fracciones I y II** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional No. 30001029-010-2018**, para el **Suministro e Instalación de Sistemas de Captación Pluvial**, con base en la **Requisición de Compra No. 144** de la **Subdirección de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana**.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

2. LECTURA DEL DICTAMEN -----

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS -----

4. FALLO -----

5. CIERRE DEL ACTA -----

-----DESARROLLO DEL EVENTO:-----

1. LISTA DE ASISTENCIA-----

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

-----POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE	CARGO
María de Jesús Herros Vázquez	Directora General de Administración
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
Reyna María Dolores González Noria	Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana

Hecho  
C  
G  
P  
G

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE	CARGO
Marcia Eloísa Reyes Morales	Representante de la Contraloría Interna

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 30001029-010-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE  
CAPTACIÓN PLUVIAL

NOMBRE	CARGO
	Representante de la Contraloría Ciudadana

-----  
POR LOS PARTICIPANTES-----

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
EGC Energy Green Cogeneration S.A.P.I. de C.V.	Eduardo Rafael González Cueto Martínez
Solución Pluvial, S.A. de C.V.	María Del Carmen Hernández Beltrán

2. LECTURA DEL DICTAMEN -----

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 7.4 último párrafo de las **Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el Dictamen Técnico emitido por la **Subdirección de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana**, área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por los participantes, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa, así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a los propuestas técnicas presentadas por los participantes: **EGC Energy Green Cogeneration S.A.P.I. de C.V. y Solución Pluvial, S.A. de C.V.**, se emite dictamen técnico, de fecha **8 de mayo de 2018**, suscrito por la C. Reyna María Dolores González Noria, Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana, mediante oficio **DT/DGPGC/DCPAS/SVFPC/057/2018**, en el cual se establece que los participantes: **EGC Energy Green Cogeneration S.A.P.I. de C.V. y Solución Pluvial, S.A. de C.V.**, cumplen en su totalidad con lo solicitado en la Propuesta Técnica, incisos A) a la H), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases. *mucho*

Derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones, a la Documentación Legal y Administrativa presentada por el participante: **Solución Pluvial, S.A. de C.V.**, se desprende que el antes señalado no presentó copias de las identificaciones de las personas que intervienen en el Contrato de Comodato que presenta, tal y como se solicita en el numeral 5 letra L, último párrafo que a la letra dice: *Las empresas que presenten contrato de arrendamiento o de comodato, éste deberá estar vigente (ejercicio 2018) y deberán incluir copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que intervienen en el mismo...* Por lo antes expuesto se descalifica de conformidad con numeral **7.5** inciso **b** de las bases del presente procedimiento. *G*

Derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones, a la Documentación Legal y Administrativa presentada por el participante: **EGC Energy Green Congeneration, S.A.P.I. de C.V.**, se desprende que el antes señalado presentó formato denominado "ficha técnica" el cual está firmado por el Téc. Gregorio Domínguez Rodríguez, debiendo éste estar firmado por el Representante Legal de la empresa, tal y como se señala en el numeral **6.1. "Instrucciones para elaborar las propuestas. Inciso b) que a la letra dice: Las Propuestas Técnicas y Económicas y cualquier declaratoria bajo protesta de decir verdad que se solicitan,**



ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 30001029-010-2018

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE  
CAPTACIÓN PLUVIAL

deberán elaborarse en un escrito claro y formal en papel membretado de la persona física o moral licitante, sin tachaduras, ni enmendaduras; de acuerdo a los Anexos correspondientes, fechados y firmados por la persona facultada para tal efecto... Por lo antes expuesto se descalifica de conformidad con numeral 7.5 inciso b de las bases del presente procedimiento.

Por lo anteriormente expuesto, y en virtud de que ninguna de las posturas presentadas reúnen los requisitos solicitados en las bases del presente procedimiento, se **declara desierta la presente Licitación Pública Nacional**, con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción II de su Reglamento y de conformidad con el numeral 7.8 inciso c) de las bases.

Se informa a los presentes que de conformidad con el artículo **88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

El Servidor Público que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los Artículos **34 Fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, 113 Fracción III y VIII de su Reglamento Interior, la presencia** del Representante de la Contraloría Interna en la Delegación Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del presente Fallo.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo **113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la Contraloría Interna se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo **39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente Licitación Pública Nacional, no se encuentren sancionados por la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, mismas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron NO tener alguna.

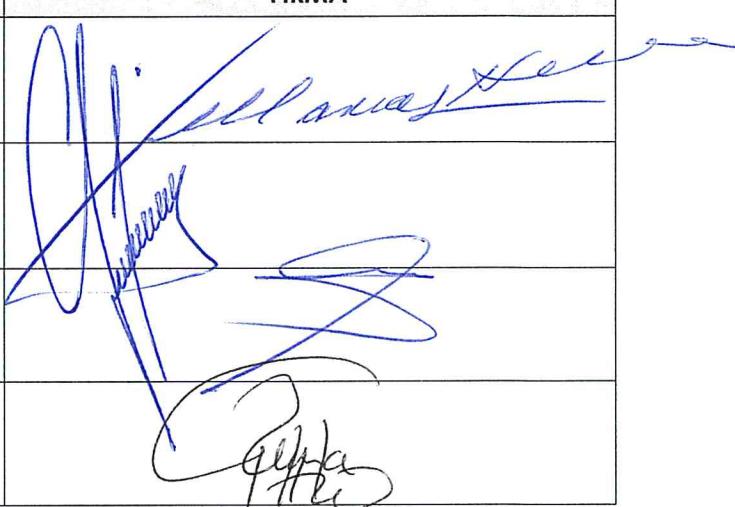
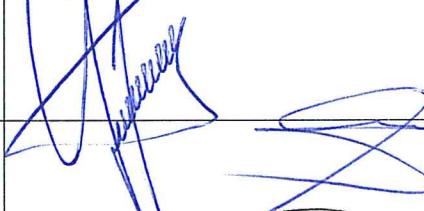
**5.- CIERRE DEL ACTA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Licitación Pública Nacional citada al rubro, siendo las **11:00** horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

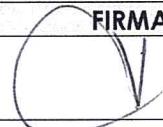


ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. 30001029-010-2018  
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE  
CAPTACIÓN PLUVIAL

-----POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>María de Jesús Herros Vázquez</b> Directora General de Administración	
<b>Celso Sánchez Fuentevilla</b> Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
<b>Carlos Alberto San Juan Solares</b> Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
<b>Reyna María Dolores González Noria</b> Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana	

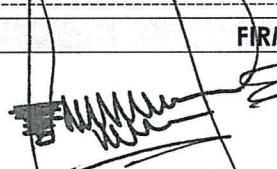
-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE	FIRMA
<b>Marcia Eloísa Reyes Morales</b> Representante de la Contraloría Interna	

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
	No asistió

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<b>EGC Energy Green Cogeneration S.A.P.I. de C.V.</b> Eduardo Rafael González Cueto Martínez	
<b>Solución Pluvial, S.A. de C.V.</b> María del Carmen Hernández Beltrán	

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL DICTAMEN, SUBASTA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 30001029-010-2018, PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN PLUVIAL.

-----FIN DE TEXTO.